

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Jueves 18 de junio de 2009 Pág. 22249

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20753 JORGE VICENTE ACEBES

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 154/08 de este Juzgado de lo Social número tres de Gijón, seguido contra el deudor Jorge Vicente Acebes, se ha dictado, con fecha 27 de febrero de 2009, Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 560,42 euros.

Gijón, 8 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090046136-1